

6.- Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Hospital U. "Marqués de Valdecilla". Servicio de Compras y Suministros (pabellón 21).
- b) Domicilio: Avenida de Valdecilla, sin número.
- c) Localidad: 39008 Santander, Cantabria (España).
- d) Teléfono/fax: 942 203 590 / 942 203 426.
- e) Página web: <http://www.humv.es>.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 16 de mayo de 2008.

7.- Requisitos específicos del contratista.

Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según se especifica en el pliego de condiciones.

Clasificación, en su caso:

8.- Presentación de las ofertas.

- a) Fecha límite de presentación: El 16 de mayo de 2008.
- b) Documentación a presentar: Ver pliego de condiciones.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.- Entidad: Hospital U. "Marqués de Valdecilla", Registro General (pabellón 21).
 - 2.- Domicilio: Avenida de Valdecilla, sin número.
 - 3.- Localidad: 39008 Santander, Cantabria (España).

9.- Apertura de ofertas.

- a) Entidad: Hospital U. "Marqués de Valdecilla". Servicio de Compras y Suministros (pabellón 21).
- b) Domicilio: Avenida de Valdecilla, sin número.
- c) Localidad: 39008 Santander, Cantabria (España).
- d) Fecha y hora: 3 de junio de 2008 a las 10:00 horas.
- e) Lugar : Sala de Prensa del Pabellón 21 del HUMV.

10.- Gastos de anuncios.

- a) El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Santander, 16 de abril de 2008.—El director gerente del Servicio Cántabro de Salud, PD (Resolución de 9 de julio de 2002, BOC número 137 de 17 de julio de 2002), el director gerente del HUMV, José Luis Bilbao León.

08/5286

AYUNTAMIENTO DE CASTAÑEDA

Información pública de la aprobación inicial del Proyecto denominado Senda Fluvial Ecológica y Áreas de Descanso en la Ribera Norte del Río Pisueña, en el término municipal de Castañeda.

Por el Pleno de la Corporación Municipal, en sesión ordinaria celebrada el día 31 de marzo del presente año 2008, se adoptó el acuerdo de aprobar inicialmente el Proyecto denominado "Senda Fluvial Ecológica y Áreas de Descanso en la Ribera Norte de Río Pisueña, en el término municipal de Castañeda", redactado por el ingeniero agrónomo don Carlos Zubeldia Landa, con un presupuesto base de licitación de 570.778,00 euros, y un presupuesto para conocimiento de la administración de 588.645,34 euros, así como la declaración de la utilidad pública del mismo y la necesidad de ocupación de los terrenos y bienes afectados que se relacionan en el anejo correspondiente.

A efectos de las alegaciones y reclamaciones que procedan, se someten a información pública el proyecto y el acuerdo citados, durante el plazo de treinta días desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, pudiendo examinarse la documentación correspondiente y presentar las reclamaciones a que haya lugar en la Secretaría General del Ayuntamiento.

Castañeda, 1 de abril de 2008.—El alcalde, Miguel Ángel López Villar.

08/4634

AYUNTAMIENTO DE ENTRAMBASAGUAS

Anuncio de contratación por procedimiento abierto, modalidad de concurso, del contrato de puesta en funcionamiento y gestión del servicio público de piscina, gimnasio y pistas de tenis municipales.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 2 de abril de 2008, el pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas que han de regir para la contratación por procedimiento abierto, modalidad de concurso para la contratación de la puesta en funcionamiento y gestión del servicio público de piscina, gimnasio y pistas de tenis municipales, se expone al público durante un plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOC, para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986 de 18 de abril.

1. Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Entrambasaguas.

2. Objeto del contrato: Contratación de la puesta en funcionamiento y gestión del servicio público de piscina, gimnasio y pistas de tenis municipales.

3. Tramitación: Ordinaria.
Procedimiento: Abierto.
Forma: Concurso.

4. Plazo de presentación de proposiciones: Veinte días naturales siguientes al del anuncio de licitación en el "Boletín Oficial de Cantabria". Si el último día del plazo fuera inhábil, se entenderá como tal el siguiente día hábil.

5. Lugar de presentación de proposiciones: Secretaría del Ayuntamiento de Entrambasaguas (barrio El Sedillo, número 8, Entrambasaguas).

6. Horario: Desde las nueve hasta las catorce horas.

7. Garantías:
Provisional: 3.000,00 euros
Definitiva: 18.000,00 euros

8. Documentación: Los licitadores presentarán tres sobres cerrados y firmados por él mismo o persona que lo represente, en los que se indicarán además de la razón social y denominación de la Entidad concursante, el título del concurso, y contendrán: el primero (A) la documentación exigida para tomar parte en el concurso, el segundo (B) la correspondiente a las referencias técnicas y el tercero (C) la proposición económica ajustada al siguiente modelo:

MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA

"Don/Doña..., con residencia en..., provincia de..., calle número..., con NIF (o documento que lo sustituya legalmente)... expedido en... por (sí mismo, o en representación de...) según acredita documentalmente, enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial del Estado o Diario Oficial de la Comunidad Autónoma del día... de... de... y del pliego de cláusulas de explotación que han de regir en el concurso para adjudicar la explotación del servicio... se comprometo en nombre (propio o de la empresa representada) a efectuar el citado servicio con las condiciones expuestas en el mismo, y con la participación total (durante los diez años de duración inicial del contrato) de

la Administración en los resultados de la explotación en la cuantía de... euros, conforme a las cuentas de explotación anuales que se adjuntan. Lugar, fecha y firma”.

9. Apertura de proposiciones: A las trece horas del undécimo día hábil siguiente (no sábado) a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones se calificarán previamente por la Mesa de Contratación los documentos contenidos en los sobres A. Si no hubiera que abrir plazo para la subsanación de errores materiales en la documentación presentada, la apertura de los sobres B y C se celebrará el mismo día. Si la Mesa observara defectos materiales en la documentación contenida en el sobre A fijará una nueva fecha para la apertura de los sobres restantes, dando un plazo no superior a tres días para que el licitador subsane los defectos materiales detectados.

Entrambasaguas, 7 de abril de 2008.—El alcalde, Rosendo Carriles Edesa.
08/5027

AYUNTAMIENTO DE LAREDO

Aprobación y exposición pública del pliego de condiciones y anuncio de concurso, procedimiento abierto, del contrato de limpieza de playas.

La Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria celebrada el 2 de abril de 2008 ha aprobado, entre otros, el expediente de contratación y apertura del período de licitación correspondiente al contrato de limpieza de playas.

Los citados pliegos de condiciones pueden ser consultados en las oficinas municipales, de lunes a viernes en horario de nueve a catorce horas.

Simultáneamente se anuncia la apertura del período de presentación de proposiciones al citado concurso, efectuándose el mismo en base a las siguientes condiciones:

- 1.-Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Laredo.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
 - c) Número de expediente: 93/2008.
- 2.- Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Limpieza de playas.
 - b) División por lotes: No.
 - c) Lugar de realización: Laredo.
 - d) Plazo de ejecución: Un año, con posibilidad de prórroga por mutuo acuerdo antes de la finalización, sin que la duración total del contrato incluida prórroga pueda exceder de dos años.
- 3.-Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinario.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
- 4.-Presupuesto base de licitación: 137.000 euros, IVA incluido por anualidad.
- 5.-Garantías.
Provisional: No se exige.
Definitiva 4 % importe adjudicación.
- 6.-Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Laredo.
 - b) Domicilio: Avenida de José Antonio, número 6. Planta primera.
 - c) Localidad y código postal: Laredo, 39770.
 - d) Teléfono: 942 60 51 00.
 - e) Fax: 942 60 80 01.
 - f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el día anterior a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.
- 7.-Requisitos específicos del contratista:
Clasificación: Grupo U, subgrupo 01, categoría B.
- 8.-Presentación de las ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el B.O.C

b) Documentos a presentar: Los especificados a la Base III del pliego de condiciones.

c) Lugar de presentación:

Entidad: Ayuntamiento de Laredo.

Domicilio: Avenida de José Antonio, número 6.

Localidad y código postal: Laredo (Cantabria) 39770.

d) Plazo durante el cual el licitador esta obligado a mantener su oferta: Tres meses.

9.-Apertura de ofertas:

Entidad: Ayuntamiento de Laredo.

Domicilio: Avenida de José Antonio nº 6.

Localidad y código postal: Laredo (Cantabria) 39770.

b) Fecha: A las trece horas del segundo día hábil siguiente, que no sea sábado, al del término del plazo de presentación de proposiciones, salvo presentación de ofertas por correo en cuyo caso se efectuará al onceavo día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

10.-Gastos del anuncio: A cargo del adjudicatario.

11.- En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde puedan obtenerse los pliegos: Pueden consultarse y obtenerse los pliegos, con excepción de los planos incorporados a estos, en la dirección <http://www.laredo.es>

Laredo, 9 de abril de 2008.—El alcalde-presidente, Santos Fernández Revollo.
08/5382

AYUNTAMIENTO DE POTES

Aprobación y exposición pública del pliego de cláusulas administrativas particulares y anuncio de subasta, procedimiento abierto, para la enajenación de aprovechamientos forestales del Plan Anual de Aprovechamientos Forestales de 2008

Aprobado por Resolución de la Alcaldía de fecha 3 de abril de 2008 el pliego de de cláusulas administrativas particulares que han de regir para la enajenación por procedimiento abierto, modalidad subasta de los aprovechamientos forestales de este Ayuntamiento, correspondiente al Plan Anual de Aprovechamientos para el año 2008, se expone al público durante un plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de Cantabria», para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará, cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

1-Entidad Adjudicataria:

a) Organismo: Alcaldía

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaria

2-Objeto del contrato:

a) Denominación: Plan Anual de Aprovechamientos 2008. Descorche de todos los alcornos en los cantones 1, 2, 3, 6, 8 y 9

b) Cuantía: 128.200 Kg.

c) Plazo de Ejecución: Hasta el 15 de octubre de 2008.

3-Tramitación: Ordinaria.

4- Procedimiento: Abierto.

5-Forma: Subasta.

6-Tipo de licitación:

a) Precio base: cuarenta y siete mil cuatrocientos treinta y cuatro euros (47.434 euros) que podrá ser mejorado al alza.

Pago. En efectivo el día de la fecha de la firma del contrato o ingreso previo en cuenta bancaria del Ayuntamiento.